

NÚM. 11.951

Suscripción en Córdoba... Por un mes... 2 Pesetas.  
Por trimestre... 5,50 "  
Fuera de Córdoba... Por un mes... 2,50 "  
Por trimestre... 7 "

VIERNES 19 FEBRERO DE 1892

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLIII

## LOS GREMIOS Ó ASOCIACIONES DE OBREROS

III

Como vimos en nuestro anterior artículo, militan razones muy poderosas para desestimar el proyecto acordado por algunos, y rechazado definitivamente por Su Santidad, de restaurar los antiguos gremios en la forma peculiar y característica con que los conoce la historia. Mas siendo igualmente cierto que la extinción de los gremios rompió el equilibrio entre las diversas fuerzas sociales, entre los ricos y los pobres, entre los patronos y los obreros, sembrando gérmenes de discordia, que fomentados al calor de las revoluciones, amenazan dar días de luto á la religión y á la patria, comprendese perfectamente que será muy oportuno y apropiado á las circunstancias discurrir acerca de los medios hábiles y prudentes que emplearse pudieran para mejorar la situación angustiosa del proletariado, destruyendo así por su base la acusación de injusticia lanzada, con apariencias de razón, por los socialistas contra el orden social y político existente; contra el régimen económico de los tiempos modernos, que en realidad de verdad dista mucho del ideal de perfección, de equidad y respeto mutuo y consideración al trabajo, que dichosamente han logrado inspirar á las masas populares, hasta identificarse por completo con la conciencia pública, las doctrinas libertadoras del Evangelio. Prescindiendo, por lo pronto, de los medios morales y religiosos que conceptuamos indispensables para realizar con buen éxito reforma de tanta trascendencia, y mirando la cuestión únicamente por el lado que toca á la tierra y afecta á los intereses materiales de la sociedad, no vacilamos en asegurar que el mal tendría pronto remedio, ó se aliviaría al menos, en gran parte, si las clases acomodadas, atentas á las contingencias del porvenir y desechando rancias preocupaciones, que en el estado actual de la ciencia carecen de fundamento, se decidieran á dar participación á los obreros en los beneficios de sus respectivas artes ó industrias, que es lo mismo que se conoce con el nombre de sistema cooperativo.

El principio racional en que descansa este sistema es, que los frutos deben ser proporcionales á la parte que cada uno haya tomado en su producción: *qui sensit omnia, et fructum percipere debet*. Ahora bien, tres elementos esenciales entran en la producción de la riqueza: la inteligencia que dirige (*labor mentis*), el trabajo que ejecuta (*labor manus*), y el capital que mantiene la explotación y facilita las transacciones comerciales, pudiendo considerarse como un trabajo acumulado (*nummata pecunia*.) Pongamos un ejemplo. Dejád una fábrica ó campo de labor á

merced de obreros inexpertos ó de rústicos labriegos, sin tener quien los dirija y distribuya las faenas, y bien pronto vereis como la fábrica se cierra, y las feraces osmpñias que antes se vestían de doradas mieses y abundosos viñedos, se cubren de cardos y espinas. Es que falta la inteligencia; es que allí *no hay cabeza*, como vulgarmente se dice. Pues supongamos que falten operarios robustos y entendidos, brazos que muevan los primeros resortes de la maquinaria ó manejen los aperos de labranza, y el resultado será exactamente el mismo. Y sin la base del capital en activo y en reserva, ¿quién dará alimentación casa y vestido á los pobres trabajadores, mientras llega la hora de realizar las existencias? ¿Quién pagará las contribuciones para levantar las cargas del Estado? ¿Quién sostendrá la competencia con otras industrias similares, nacionales ó extranjeras? ¿Cómo se montarán las fábricas, se conservarán los edificios, se atenderá á reponer las quiebras ó perfeccionar los artefactos? ¿Y qué será del crédito, que tan importante papel juega hoy en la producción de la riqueza? Luego si necesariamente han de entrar estos tres elementos, si todos concurren igualmente al resultado final, justo es que los productos se repartan proporcionalmente entre los mismos.

La *férrea ley de jornales*, que los modernos socialistas esgrimen como arma ofensiva contra la propiedad privada, considerada filosóficamente y en abstracto, es insostenible: desde este punto de vista los socialistas tienen razón. Colocar al obrero sin defensa posible entre la espada y la pared de la oferta y la demanda, entre tomar lo que le dan ó ser despedido para morir de hambre; señalarle arbitrariamente, por el derecho que da la fuerza, un mezquino jornal que apenas basta á cubrir sus mas anheladas necesidades, y en los gozos de la mas refinada molicie, mientras otros se ven obligados á arrastrar una existencia lánguida y miserable; disponer del trabajador como de bestia de carga ó como automata inconsciente; utilizarlo en el vigor de su energía física, como se utiliza una máquina, para dejarlo luego que mendigue en su vejez ó que vaya á extinguir sus días en un hospital; ésto... ni es humanitario, ni cristiano: es lo que el Papa llama *una condición que se asemeja mucho á la esclavitud*; y si alguna vez la resistencia es licita, necesaria, justa, los obreros así oprimidos pueden y deben resistir y protestar enérgicamente, cuanto las leyes divinas y humanas se lo permitan, contra tan inicua, degradante y tiránica explotación del hombre por el hombre.

Antonio Pérez Córdoba.

## Ctes.

### SEDO.

En la sesión de, continuó el debate del proyecto de contabilidad en los cargos de diputado y pdrático.

Se dió lectura art. 1.º, y la comisión admitió una adición mismo del marqués de Alcañices.

El señor conde Xiqueña apoyó una enmienda que fué admitida.

El conde de Tea pidió que se suspendiera la discusión para poner en consonancia el art. 1.º a la enmienda votada.

Puesto á discusión este proyecto de ley de ascensos en la asada, el señor Martínez del Campo pidió que se suspendiera, por no encontrarse presente el señor ministro de Marina.

Así se acordó, levantándose la sesión.

Se abrió la sesión del 17 á las tres y veinte.

El señor Rubian suplica á la presidencia mande imprimir nuevamente el pliego del *Diario de sesiones* que comprende la votación de ay, para evitar algunas equivocaciones.

El señor Pacheco regunta al ministro de Hacienda si piensa suspender las oposiciones de abogados del Estado.

Se dá lectura á un proyecto de ley relativo á las relaciones de los dos Cuerpos Colegisladores.

Y con este motiv pronuncia el señor Cánovas un breve discurso de tonos conciliadores para que se apruebe el proyecto.

En el mismo sentido se expresa el señor Gullón, en nombre de la minoría liberal.

Y el proyecto queda aprobado por unanimidad.

No habiendo otros asuntos que tratar, se levanta la sesión.

### CONGRESO.

Se abrió la sesión del 16 á las tres y veinte.

El Sr. Ballesteró presentó el acta de la elección verificada en Basabia (Torrassa.)

Los Sres. Diaz Cerdotes, Calleras, Sánchez Arjona y Nieto, apoyaron proposiciones de ley sobre carreteras.

El ministro de Hacienda, contestando al señor Dato, negó que tenga fundamento el rumor de que el Banco de España tenga el propósito de elevar el descuento sobre préstamos con pignoración de efectos públicos.

El Sr. Garrido Estrada se hizo eco de lo afirmado por el *Guardian Manchester*, respecto del ferrocarril de Gibraltar á La Línea.

El ministro de Fomento negó exactitud á la noticia, consignando que el Gobierno ninguna resolución ha tomado, porque el asunto se halla sometido á la Cámara.

El Sr. Santaolalla defendió otra proposición, solicitando se proteja la industria olivarera y se corte la falsificación de aceite de oliva.

El Sr. Rancés rogó al ministro de la Gobernación que, si aún es tiempo, procure que se suprima un viaje que costeará la Diputación provincial de Madrid á un diputado de la misma á Niza, con objeto de recoger un legado de 300.000 pesetas hecho á la Beneficencia de esta capital por un español allí fallecido, y como este legado puede recogerlo nuestro representante en aquella población, convendría evitar este gasto inútil.

Un secretario prometió dar cuenta al ministro.

El Sr. Rodriguez (D. Calixto) empieza su anunciada interpelación al ministro de Fomento respecto á las tarifas especiales de ferrocarriles, censurando la conducta de las Compañías que cometen innumerables anomalías en sus tarifas de transportes, dando lugar con esto á que nuestro comercio, industria y agricultura, sufran consecuencias funestas, impidiendo su desarrollo, y el Sr. Linares Rivas declaró que no sabe nada, ni ha intervenido en nada, pero que procurará enterarse y satisfacer sus deseos.

El Sr. Rodriguez rectificó, diciendo que el Sr. Linares Rivas no ha contestado á ninguno de los cargos que él ha hecho.

El Sr. Carvajal hizo parecidas manifestaciones á las del Sr. Rodriguez, censurando la conducta de los Gobiernos monárquicos con las compañías de ferrocarriles.

El Sr. Linares Rivas contesta á los señores Carvajal y Rodriguez.

El Sr. Carvajal rectificó brevemente, levantándose la sesión á las siete de la noche.

En la sesión del 17 á las cuatro la Viesca y conde de la Corzana, presentan y apoyan varias proposiciones de ley que son tomadas en consideración.

El Sr. Azcárate pide al ministro de la Gobernación que gestione del alcalde una pronta resolución al expediente de los médicos antes de que termine el actual año económico, y pregunta si es cierto que el gobierno tiene el propósito de suspender por segunda vez las oposiciones de abogados del Estado.

El Sr. Elduayen contesta al primer ruego diciendo que tratará de complacerle, y cuanto á la segunda pregunta, dice que las oposiciones se suspenderán por razones de economías.

El Sr. Muro insiste en lo que dijo dias pasados sobre un *apóstol curandero* que existe en Zaragoza y se dedica sin título á la profesión médica y á la venta de específicos.

El ministro de la Gobernación dice que efectivamente existe ese curandero, y aña-

de que por virtud de una disposición publicada en el *Boletín Oficial* de Zaragoza, se le ha prohibido vender específicos.

## Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Unas jóvenes españolas que habían ido á Manfeón á buscar trabajo y no lo encontraron, al querer regresar á Navarra por las montañas de Larran, se vieron sorprendidas por la nieve cerca de Ocha-gravia.

Circula el rumor de que siete de ellas han sido encontradas muertas de frío en una choza abandonada, siendo de creer, dice el periódico navarro de donde tomamos la noticia, que las restantes compañeras hayan sido sepultadas bajo la nieve.

Jerez 16 (11,50 noche).—El Sr. Elduayen ha escrito al alcalde de esta ciudad una carta manifestándole que, en vista de la actitud piadosa y contrita del *Lebrijano* en las últimas horas de su vida, de sus inequívocas demostraciones de arrepentimiento y de los sanos consejos que en su declaración dió á sus compañeros, ha decidido, como persona particular, socorrer con mil pesetas á la familia de aquél.

—Sigueron anteayer todavía los comentarios acerca del discurso del señor Cánovas en el debate del proyecto de clases pasivas de Ultramar.

Según se decía ayer, los diputados militares que el lunes aceptaron como transacción las enmiendas de que dimos cuenta no se satisfacen ahora con ellas; porque, según dicen, el Sr. Cánovas en su discurso estuvo mas explícito, no se limitó á los derechos legítimamente adquiridos, sino que aceptó los "hechos consumados", y por del Consejo.

Como el Sr. Romero Robledo está enfermo, esta discusión está por ahora aplazada.

—El martes á última hora se recibió un telegrama del duque de Mandas diciendo que el gobierno francés accede á entregar á los respectivos interesados los vinos españoles detenidos en la frontera, adeudando solo por la tarifa antigua.

Parece que el acuerdo será general para todas las mercancías declaradas en las aduanas antes de terminar el plazo oficial el día 31 de Enero.

—El director que fué de *El Socialismo* Manuel Oerrajón, fué preso anteayer en Cádiz.

Tambien estuvo preso este sujeto cuando los sucesos de mayo, en los que figuró mucho.

Obedece su prisión de ahora á una requiritoria del juzgado municipal de Jerez. Dicen que Oerrajón está complicado

— 572 —

dagaciones, la infeliz está casi trastornada y se habrá arrojado por ahí á algún precipicio. Ya la vida debe serle tan insoportable como á mí.

D. Javier con la mayor tristeza inclinó la cabeza sobre el pecho, sufriendo al considerar los dolores de Inés al ver felices y contentos á los novios, disfrutando Olavellina de una dicha por la que ella había suspirado tanto, llegando hasta manchar su conciencia con horribles crímenes.

Las inquietudes del pobre señor eran crueles, llegando á sentir con toda el alma, que no fuese verdadera su aparente muerte.

Patricio le llevó á su cuarto, cerrando todas las puertas y dejándole entregado á su honda tristeza para ir á practicar las gestiones más minuciosas, sin conseguir averiguar el paradero de Doña Inés.

Pasó un mes, y otro, y pasó un año, y durante este tiempo, el infeliz don Javier, entregado á la soledad más espantosa se quedó como un verdadero

— 573 —

cadáver. El tan cariñoso, tan expansivo, que sólo vivía del afecto de la familia, se sentía morir; faltábale el calor, la vida. Un pobre corazón sin el aroma bendito del amor, ¿cómo puede vivir en el mundo?

D. Javier sintió la necesidad de buscar de nuevo un estado civil, para formar parte en la gran familia de los vivos, y dijo á Patricio una noche:

—Amigo mío; estoy muy malo; me siento morir y el frío del sepulcro vá penetrando en mi corazón.

—Mi querido amo; V. se muere y yo también, este horrible secreto que me obliga á guardar, pesa ya de tal manera sobre mi ánimo que no puedo llevarle más adelante; diga V. lo que guste, mañana mismo se lo confieso al señorito Virgilio. Dicen que viene á arreglar cuentas para marcharse al extranjero con su esposa, y antes de que se vaya es preciso decirle que V. no ha muerto; que V. por un raro capricho se empeña en vivir escondido, haciendo la vida de los bichos y pájaros

— 576 —

medad es una tisis incurable, que le alcance el perdón de sus padres, porque no esperá volver á verlos más.

—Pues, mira, es un plan magnífico; arréglolo todo como puedas, y cuando tengamos más seguridades de éxito, nos iremos á Santander; allí me embarco para América y volveré dentro de algunos años siendo otro hombre á morir en mi casa. A Inés ya he perdido la esperanza de encontrarla ¡Ay, infeliz! ¿qué habré sido de ella?

—Yo no la tengo lástima, señor; sabe V. la aversión que tenía á Villacierzo; ella escapó de aquí llevándose un caudal en alhajas, y quién sabe si tendría dinero; ya con esto puede vivir perfectamente, sin acordarse ni de usted ni de nadie.

—¿Quizá tengas razón! En fin, querido Patricio, en tu sagacidad fio para salir de la triste situación en que me hallo. Sabes que tengo bastante dinero en el subterráneo, tómallo, giralo en letras sobre Londres, y entreguémonos á la Providencia de Dios.

— 569 —

su bolsillo particular una gran cantidad para el pueblo.

Cumplida su deuda de gratitud, y despues de despedirse cariñosamente de cada uno en particular, montaron de nuevo en el coche, dirigiéndose á la corte entre las bendiciones de aquellos pobres aldeanos que hacían votos fervientes por la felicidad de los recién casados.

Si animada estaba la casa, y llena de gentes y de criados que pululaban por doquiera en los momentos de la ceremonia, tan triste y solitaria se quedó con la partida de los amos. A sus anchas pudo aquellos momentos D. Javier recorrer las dependencias todas, empapándose en recuerdos queridos, y despidiéndose con amor de aquellos objetos que no tendría otra vez ocasión tan propia de visitar: detúvose ante todo en el salon de los retratos, y fué á sentarse en el mismo sitio donde sorprendió á Inés muchas veces contemplando el retrato de Virgilio.

en los hechos ocurridos últimamente en aquella ciudad.

Ha sido puesto en uno de los calabozos de la cárcel, donde está incomunicado.

En breve será conducido á Jerez en unión de otros presos.

Continúan haciéndose nuevas detenciones de anarquistas, en su mayoría panaderos.

—La Gaceta de Madrid publicó ayer una Real orden del ministerio de la Gobernación desestimando un recurso de alzada interpuesto por el Ayuntamiento de Figuera contra una providencia del gobernador de Gerona, que dejó sin efecto un acuerdo de dicha corporación negando las llaves del cementerio á la autoridad eclesiástica.

—El último boletín de la estación enotécnica de España en Oette dice que en los primeros días de este mes se ha acentuado la calma en el mercado de vinos, que las operaciones son cada vez menos numerosas, si bien los precios continúan siendo los mismos.

Dícese por ahí que han salido para Italia algunos buques con objeto de llevar vinos á Francia, cuya noticia coincide con la de haberse presentado algunos representantes italianos con el propósito de ensayar el envío de grandes partidas de vinos que tienen sobrantes de la última cosecha.

La ruptura de las negociaciones entre Italia y Suiza puede ser benéfica para España, y lo demuestra el que algunas casas de la república helvética ponen anuncios haciendo saber que los vinos españoles que se encuentran de tránsito en Francia ó no puedan beneficiar la tarifa antigua tendrán fácil colocación en Suiza.

Llamamos la atención de los vinticultores españoles sobre esta última noticia.

Sobre lo que el martes comunicó el telégrafo, se recibió por la tarde en el ministerio de Estado el siguiente telegrama de nuestro representante:

“Atenas 15.—Unas turbas en el Pireo, en número de 4.000, destruyeron anoche un templo protestante, incendiando el mobiliario y los enseres destinados al culto.

Con los 3.000 volúmenes que componían la Biblioteca hicieron una hoguera en la calle, alimentando el fuego con el órgano de la capilla y las puertas y quicios de las ventanas.

Un pastor griego fué herido, pero pudo salvarse y refugiarse en Atenas.”

En el gobierno, que anteaer, á las diez de la mañana, se repitieron las manifestaciones, encargándose la fuerza armada de dispersar las turbas.

El ministro plenipotenciario de Inglaterra ha dicho á nuestro representante que no reclamará daños por no haber sufrido perjuicios sus nacionales.

—Se han suscitado algunas dificultades para la entrega á los militares del proceso civilmente Salvoschea.

El capitán general de Andalucía remitió una comunicación al gobernador civil interesando pusiera á disposición del fiscal militar el preso Salvoschea, á fin de practicar varias diligencias somariales.

El gobernador trasladó la comunicación al presidente de la Audiencia, exigiendo el cumplimiento de lo solicitado por el capitán general.

La Audiencia ha puesto algunas dificultades para la entrega de Salvoschea por considerar no es la fórmula legal la em-

pleada, siendo innecesaria la intervención del Gobierno civil.

Espérase que el capitán general de Andalucía reproduzca directamente la comunicación referida al presidente de la Audiencia.

Se decía que Salvoschea quedaría incomunicado en su calabozo hasta que las autoridades civiles hagan entrega del preso á las militares, si se resuelve á favor de éstas la competencia ya indicada.

—París 16 (9:20 noche).—El diputado socialista Mr. Lafargue ha presentado hoy en la Cámara una proposición, de la que se habló mucho ayer entre proteccionistas y librecambistas, encaminada á demostrar los males que acarrea á Francia el nuevo régimen arancelario, y á pedir la abolición de las actuales tarifas en la parte referente á los productos alimenticios.

Mr. Meline toma parte en el debate para arremeter violentamente contra monsieur Lafargue, á quien acusa de utilizar un asunto de carácter económico con el único objeto de amotinar á las clases populares.

En seguida Mr. Meline se aplaude á sí mismo por la conducta que ha seguido en la cuestión de los tratados de comercio; defiende calurosamente el régimen actual; niega que los consumidores estén quejosos, y afirma que no se tardará en alcanzar los beneficios del nuevo estado de cosas, merced al desarrollo que habrá de obtener la riqueza del país.

Mr. León Say contestó á Mr. de Meline diciendo:

“Esperad á que vuestras tarifas desencadenen todos los males que encierran. Entonces habrá llegado la ocasión de que nos entendamos.”

—Parece que dos moros que llegaron recientemente á Málaga, hoyendo de no sabemos qué cosas, han resuelto no regresar á Marruecos, temiendo el castigo á que se han hecho acreedores por el envío de armas durante los meses anteriores ó porque se han declarado en rebeldía.

En Málaga han quedado trabajando como zapateros, y si la versión es cierta, pudiera ser que utilizando sus relaciones en ambas costas, establezcan en dicha capital un depósito de artículos mercantiles procedentes de Marruecos.

—En el ministerio de la Gobernación se ha recibido esta tarde el siguiente telegrama del Gobernador de Navarra:

“Pamplona 16.—Esta tarde se ha iniciado un violento incendio en la plaza de San Juan, de aquella villa, propagándose á doce casas por ser impotentes sus vecinos, los de los pueblos inmediatos, fuerzas de la guardia civil y autoridades locales, para contrarrestar la progresión del fuego favorecido por viento duro.

A las siete de la tarde, hora en que por telégrafo me dan detalles del siniestro, el incendio se había localizado después de reducir á cenizas diez de las citadas casas; pero como continuaban ardiendo las otras y arreando el viento, no creían conjurado el peligro.

Por esto los trabajos de extinción continúan con gran actividad y arrojo, siendo las pérdidas de consideración por no haber podido salvarse las cosechas recolectadas, si bien lo han sido los ganados y mulas, sin ocurrir desgracias personales.

Se cree que el incendio es casual.

De acuerdo con la Diputación, en el primer tren de las seis de la mañana sal-

go para dicha villa de apreciar personalmente la importancia del siniestro, para en su viaje hacer cuanto sea posible para aminorar sus consecuencias.

A mi regreso daré cuenta de cuanto ocurra digno de mención.”

## ALCANCE LEGRAFICO

Madrid 17 (4:30 tarde).—Continúan enfermos los ministros de Ultramar y de Marina, y su enfermedad ha influido necesariamente en los asuntos sometidos á la discusión de las Cámaras.

No ha continuado en el Senado el debate sobre el proyecto de asensos de la Armada por la indisposición del Sr. Montojo, y en cuanto al Sr. Romero Robledo, queda aplazado el debate de clases pasivas. A este proyecto se ha comentado hoy un artículo de *El Clamor*, en que, protestando de que aquél disgusto alguno por la transacción en que se ha llegado, parece revivir en el fondo cierta queja, y como sentimiento de que no llevase adelante todo el proyecto; por más que va á resultar que en virtud de las enmiendas que se agitan, aquél quedará tal como lo preseñ el ministro á las Cortes. No hay, es, ni la más remota probabilidad de que se desquite el señor Romero Robledo.

En la sesión del Senado ha habido varias adhesiones á la abstención de ayer; y el señor Pacheco rogó al ministro de Hacienda diga si ha de suscribir las oposiciones á abogados del Estado, y si es por amortizar las vacantes, porque en este caso, aquella medida no tiene razón de ser.

Madrid 17 (5:30 tarde).—Se ha discutido en el Senado después del proyecto de ley adicionando un artículo á la de relaciones entre ambos Cuerpos Colegialadores, para repartirse el tiempo en la discusión de presupuestos.

Más que debate, ha habido una aclaración en nombre del Gobierno que hizo el Sr. Cánovas, pronunciando un notable discurso para definir el sentido del proyecto, no como una imposición á la otra Cámara, sino como una propuesta fraternal dentro de la cordialidad de relaciones entre Senado y Congreso.

El presidente de la comisión, Sr. García Barzanallana, quiso, sin embargo, decir que se trataba de una queja que elevaba al Congreso por su conducta, y á lo que se dirigiese en juez del Congreso.

El Sr. Gullon, en nombre de los liberales y haciendo elogios del Sr. Cánovas, corroboró el alcance y sentido de sus palabras, interpretación exacta de lo que se pretendía con el proyecto.

Se aprobó por unanimidad y se levantó la sesión.

Madrid 17 (6:30 tarde).—En el Congreso ha habido preguntas de escaso interés á primera hora, pero no así dos que han sido objeto de debate: la una repetición de la del señor Pacheco en el Senado, y la otra acerca de la fuga de presos en la cárcel de Brihuega, denuncia de que se hizo eco el señor Figueras, contestando el ministro para decir se trataba de sucesos antiguos, y que el director del penal estaba sometido á expediente, pero sin poder aún ser separado por su carácter inamovible.

El señor Aguilera intervino para defender la actual organización de penales, y el

señor Cobeña para corroborar las opiniones del ministro.

El señor Rancés ha explicado después su anunciada interpelación sobre abusos en la administración provincial.

Una comisión de senadores y diputados por Segovia y Burgos se ha reunido para gestionar un ferrocarril que una ambas provincias.

La comisión del proyecto de ley de contabilidad y la subcomisión de Hacienda segufan reunidas á última hora.

Agencia Centurión.

## Gacetillas.

—Triste suceso.—La tormenta de ayer ha dejado sensibles huellas de su paso por Córdoba. A las tres y media de la tarde y cuando el agua descendía torrencialmente, un luminoso relámpago, acompañado de horrible trueno, siguió al desprendimiento de una chispa eléctrica que cayó en la oficina de telégrafos de la estación de Cercadilla, en el momento mismo en que funcionaba el hilo de Málaga, encontrándose en el aparato el joven de 24 años edad don Francisco Guillén, que desempeñaba el cargo como suplementario por su carácter de empleado en aquella estación. El infeliz quedó muerto en el acto á consecuencia de la terrible conmoción que sufrió. En compañía del desgraciado señor Guillén se encontraba don José García, también empleado é hijo del jefe de la estación lugar de la catástrofe. El señor García solo sufrió una leve herida en la mano derecha. La chispa, causada de la muerte del señor Guillén, que se comunicaba con la estación central, en aquel triste momento, siguió el hilo, dirigiéndose á la estación referida, en donde milagrosamente evitaron el peligro los empleados que desempeñaban sus funciones por haberse apercibido á tiempo del ruido que se produjo en los aparatos. El cadáver del desventurado señor Guillén, que era hijo del jefe de la estación de Valchillón, fué trasladado al cementerio de Nuestra Señora de la Salud por disposición del juzgado, que acudió á las cinco, instruyendo seguidamente las diligencias del sumario. Según noticias que posteriormente hemos adquirido, las descargas eléctricas fueron ayer muchas, sin que a pesar de ello se hayan registrado nuevas catástrofes fuera de la referida estación.

—Sesión.—En la extraordinaria que ha de celebrar la excelentísima Diputación provincial, convocada para el sábado veinte y siete del corriente por el señor Gobernador civil, como digimos en el número anterior del DIARIO, se ocupará la Corporación expresada de los siguientes asuntos: 1.º Discusión y aprobación del presupuesto adicional al ordinario del anterior ejercicio. 2.º Resolver la consulta de la Comisión, respecto á las dificultades que se le ofrecen para la ejecución del acuerdo de la citada excelentísima Diputación, de seis de Noviembre último, relativo á variar la forma de amortización de los títulos de la deuda provincial. 3.º Aprobación del pliego de bases para el arriendo de la recaudación del contingente provincial. 4.º Resolver la instancia presentada por el Alcalde de Villa del Rio, interesando se le autorice para invertir la cuarta parte de su contingente, en el tercer trozo de la carretera de Bujalance á

dicho pueblo, y 5.º Adoptar los medios necesarios para hacer efectivas las cantidades que por contingente provincial adjudican los Ayuntamientos.

—El vigía.—Las rans van á cantar—hasta en las más altas torres;—y ayer con lluvias y nubes—no fué día, sino noche.

—La Diva.—Una verdadera ovación, muy justificada por cierto, proporcionó anteanoche la ejecución de esta zarzuela á la simpática primera tiple señorita Segura, en el Teatro Principal, así como á las demás partes que componen la compañía cómico-lírica que dirige el señor Mora. El primer número de esta obra, lo dijo la señorita Segura con una delicadeza y sentimiento como puedan hacerlo las mejores cantantes. Aquel colorido y aquella entonación arrebataron al público que, con bravos y aplausos, interrumpió á la bella cantante, antes que dijera la *fermata* de aquel artístico número, cuya brillante nota final fué seguida por las nutridas palmas de la escogida concurrencia premiada con que la delicada y apreciable tiple, que salió á escena diferentes veces en medio de una espontánea manifestación de simpatía. El *concertante* final de la obra fué de gran éxito para las principales partes, y el coro, que lo cantaron con brillante resultado.

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 17 del corriente.—Central 309 pesetas y 60 céntimos.—Puente 737'52.—Pretorio 1832'27.—San Sebastián 415'60.—Victoria 1094'92.—Matajoro 1478'78.—De las 5.868 pesetas y 69 céntimos recaudadas corresponden al Tesoro 2.895'79.—A la provincia y municipio 2.895'81.—Adiciones 77'09.

—A otro día.—En consideración temporal de lluvias y teniendo presente la junta directiva de la hermandad del Santísimo Cristo y San Alvaro que muchos de los fieles que asisten á la fiesta, hacen su traslación al Santuario á pie, bien por promesa ú otras causas, ha acordado suspender este religioso acto anunciado para hoy, quedando en ser oportunamente avisado para el día en que se ha de efectuar.

—El tiempo.—Por las noticias que recibimos de varias provincias, se deduce que el descenso de la temperatura se ha generalizado bastante, si bien hasta ahora no perjudica á los sembrados, que se presentan en todas partes lozanos. En Córdoba, además, hace tres días que no nevaban, y en algunas partes, aunque todavía no eran precisas, tampoco podían decir que causen perjuicios; pero la verdad es que al comercio maldito lo que favorece, pues contribuyen á que las señoras retraigan de salir á la calle, y es difícil encontrar compradores en los establecimientos.

—El fondo del tintero.—Negra la tinta aparece,—como negros son los celos,—y tristezas y consuelos—á tiempo mismo me ofrece.—Odios, amores, verdaderos,—la prosa vil, la poesía,—todo se saca en un día—desde el fondo del tintero.—Delante de mí lo miro—como un abismo sin fondo,—porque está hondo muy hondo—y esto me arranca un suspiro.—Llanto me causa y placer—saber á donde voy,—el guarda recuerdo de hoy—y recuerdos del ayer.—No tendrá ningún valor,—pero á todos lo profetizo,—pues creo que mi tintero—es el tintero mejor.—Ayer, decirlo me agrada,—y complace á el alma mía,—con él guardo en este tintero—á la mujer adorada.—De

¡Qué de amargas reflexiones acudieron á su mente con aquellos tristísimos recuerdos de los pasados días de su escasa felicidad!

En dolosa meditación le halló sumido Patricio, que fué el primero que dejó á sus jóvenes amos, para volver á la casa donde le llamaba su deber.

—¡Qué imprudencia! Se sale V. aquí para que le vean;—exclamó el anciano criado.

—¿Y qué importa? ¡Me juzgarán una aparición! Además; si en la casa no ha quedado un solo oriado y todos corren tras el sol que más calienta, los astros eclipsados se quedan en la sombra y nadie hace caso de ellos. ¡Pobre de mí! Soy un muerto, y nadie piensa en los que se van! triste condición humana!

—Pues la prueba de que yo no me olvido de V. es mi presencia aquí; los dejé en la casita del valle repartiendo limosnas y me vine á escape pensando en V.

—¿En mi nada más?

escapó en la juventud de su casa, porque en un rapto de cólera amenazó á su padre. Este muchacho fué soldado; ha estado en Cuba muchos años, y en diferentes ocasiones se ha dirigido á mí para pedirme noticias de su familia. Sé que está moribundo en un pueblecillo de Santander, pues llegó enfermo de la Habana y le recogieron en su casa unos pescadores; esto lo sé por el mismo que me escribió pidiendo algún socorro y pensaba decirselo á su padre; pero nos vamos los dos allá: V. pasa algún tiempo respirando otros aires y veremos; si este chico muere, sus papeles le vendrán á V. perfectamente, yo diré que voy por encargo de su padre.

—¿Y si no muere? ¿cómo vijo sin documentos?

—Yo llevo los míos; y me procuraré buenas recomendaciones del señorito Virgilio, que no extrañará mi deseo de hacer un viajecito después de tantos años como llevo aquí encerrado. Y en cuanto al chico, me dice que su enfer-

de mal agüero que duermen de día y velan de noche; es decir, que huye usted de la luz para vivir en las tinieblas.

—¿Es esa tu resolución?

—Sí, señor: la misma;—contestó Patricio.

—Pues mira, viejo marrullero,—exclamó D. Javier, que á pesar de sus penas no perdía su tono festivo;—tu deber es obedecer á tu amo, y tú no harás más que cumplir mis órdenes.

—V. es un muerto, y yo no obedezco más que á los vivos!

—Pues prepárame la resurrección; búscame estado civil, y volveré á tener patria y amigos y familia, solo así puedo vivir.

Patricio se quedó pensativo, y como asaltado de repente por una idea exclamó:

—Precisamente he tenido carta ayer de Galicia, de un antiguo camarada, en la cual me pide que averigüe el paradero de un hijo suyo que tendrá la edad de V. poco más ó menos, y que se

—Y en esa horrible mujer, que me va á dar más guerra que vale, y que cual profeta todavía tanto cariño, pensar de que ha sido la causa de la eterna desgracia de usted.

—¿Y dónde está? Con la idea de encontrarla he recorrido toda la ciudad inútilmente,—dijo D. Javier.

—También yo, y no sólo la casa, ni no los alrededores; un chico me ha dicho ahora al venir, que le vió montado en un caballo muy corredor que tenía el maestro de escuela atado á un árbol, y lanzarse á galope tendido por el camino del valle. En cuanto vengan los muchachos, que todos se han ido á despedir á los señoritos, los enviaré á buscarla á través de los campos y á los pueblos inmediatos.

—Si, amigo Patricio, búscala por Dios; no sabes qué inquietudes tan grandes me causa su ausencia; por fin teniéndola aquí, cerca de mí, escuchando su voz á cada instante, me parecerá ser menos desgraciado; no desconfíes, amigo Patricio, ni un momento las in-

pués de afanes prolijos.—aún el tintero  
recibo—con amor, y en él escribo—á la  
madre de mis hijos.—Jamás de mí se ha  
apartado—el fiel, constante tintero, —ni  
en mi vida de soltero—ni en mi vida de  
casado.—De su fondo, las cosas—que  
escribo, siempre han salido:—total que  
el tintero ha sido—mi cómplice en here-  
jas....—Una verdad considero—cuántas  
cosas, sin dudar,—se deberían quedar—  
en el fondo del tintero!

**Venga.**—Insiste nuestro apreciable  
colega *La Voz de Córdoba* anteayer, en  
un artículo suscrito por las iniciales de su  
ilustrado director, en el pensamiento de  
organizar un Casino popular sin carácter  
de política exclusiva, y en el que tuviesen  
su centro la literatura, las ciencias, las  
Artes, el Comercio y la Agricultura. La  
falta de un centro análogo es deplorada  
por todos. Pero su realización suele en-  
contrar obstáculos, precisamente donde  
menos deberían temerse. Pero no importa:  
siempre seremos optimistas cuando tene-  
mos el bien por objetivo de nuestros tra-  
bajos. La prensa, en semejantes tareas,  
siempre se abre camino. Es el agricultor  
que arroja los granos de trigo que no pue-  
den más de fructificar cuando caen en  
tierra propicia. Sostuvo la necesidad de  
la creación de una Escuela de Artes y  
Oficios, y no faltó al fin quien llevase á  
efecto la idea. Creyó necesario de y de co-  
rro patrio honrar los nombres de los que  
honraban á nuestro país, y se vienen rea-  
lizando estos deberes en diferentes formas.  
Se reunió la prensa para tratar de mover  
la opinión en favor de las Tiendas-Asilo,  
y estas vienen ya funcionando. Trató de  
que se limpiasen ciertos puntos negros, y  
ya vemos con gusto que, al efecto, se pre-  
para lo necesario. Propuso infinitas mejo-  
ras que estaban olvidadas, y vemos que,  
desde hace tiempo, muchas de ellas van  
teniendo eco en los escaños municipa-  
les. Más ó menos pronto ha de esta-  
blecerse, no lo dudamos, ese centro que  
pedimos. Por triste experiencia sabemos  
de dónde vienen los vientos que han des-  
truido á otros de fines análogos, aunque  
más limitados. Pues lo que hay que hacer  
es prever y salvar al que se levantan de  
esos aires moféticos y destructores. Y no  
desmayemos.

**Movimiento de fondos.**—El  
occurrido anteayer en la Caja provincial,  
según la nota que se nos ha pasado por la  
Contaduría de la Exoma. Diputación, fué  
el siguiente: Quedaron del día anterior  
7.043 pesetas y 50 céntimos; ingresaron  
del Ayuntamiento de Baena 3.725; ídem  
del de Zuheros 400; ídem del de Córdoba  
2.500; y por Beneficencia 720 50. *Suma  
lo ingresado 14.389'10.* Se pagaron al per-  
sonal 2.989'38; por material 1.280, y para  
administración de Beneficencia 6.375. *Suma  
lo pagado 10.644'38.* Existencia 3.744'72.

**Real.**—Según noticias de Madrid,  
ha pedido el señor Ministro de Fomento  
telegráficamente al ingeniero jefe de la di-  
visión de ferrocarriles andaluces, datos para  
fijar la estación de Cercadilla en Cór-  
doba. Lo hemos de ver y nos parecerá  
mentira.

**Nombramiento.**—En la junta  
general celebrada por la hermandad de  
Nuestra Señora de los Dolores, el pasado  
mes de Enero, para presentación de  
cuentas y elección de cargos vacantes en  
la junta directiva, fué nombrado por unan-  
imidad para Hermano mayor de la mis-  
ma, nuestro distinguido é ilustrado amigo  
señor don Manuel Sidro de la Torre, Direc-  
tor de la Academia politecnica, establecida  
en esta capital, á quien por ello damos  
nuestro más sincero parabien. Pero al dar  
cuenta de este acertado nombramiento,  
hacemos extensiva nuestra felicitación á  
la antigua y piadosa hermandad de la ve-  
nerable imagen de nuestra Señora de los  
Dolores, por el tino que ha demostrado en  
la elección del señor Sidro para el impor-  
tante cargo con que lo ha honrado, toda  
vez que la ilustrada religiosidad de nues-  
tro amigo, su reconocida actividad y los  
altos vuelos que ha demostrado en todas  
las empresas acometidas por él en nuestra  
ciudad querida, son una garantía de lo  
mucho que la hermandad puede esperar de  
su nuevo jefe, en beneficio de los intere-  
ses de la misma y del esplendor del culto  
en la iglesia de los Dolores. Por lo pronto  
sabemos que el señor Sidro ha tomado ya  
con los demás individuos de la junta  
directiva importantes acuerdos, encamina-  
dos á la instalación del alambreado porgas  
en el referido templo, el mayor lucimiento  
del quinario y septenario de la Virgen de  
los Dolores y á la procesión que ha de te-  
ner lugar, con la espresada efigie, en la  
Semana Santa, introduciendo en todo ello  
reformas y mejoras que no dudamos serán  
del agrado de nuestros lectores y de todos  
los buenos católicos cordobeses.

**Subasta.**—El día veinte y ocho se  
subasta en la casa capitular de Santaella,

una haza, del pago del Cañuelo, de aquel  
término, por el tipo de 2.250 pesetas.

**Efemérides.**—Hoy.—1478.—  
Nace el astrónomo Nicolás Copérnico.—  
1800.—Instalación del Gobierno consue-  
lar francés en el palacio de las Tullerías.  
—1876.—Las tropas al mando del rey  
don Alfonso XII toman la plaza de Este-  
lla.—1878.—Elección del Papa reinante  
León XIII.

**Ayuntamiento.**—Bajo la presi-  
dencia del primer teniente de Alcalde  
señor Gutierrez de los Rios, y con asisten-  
cia de los concejales señores Gimenez,  
Gonzalez, Herrero, Trigos, Carrasco, Sa-  
linas y Zaragoza, celebró anteayer se-  
sión pública ordinaria la Corporación mu-  
nicipal. Prévía lectura del acta de la an-  
terior, dióse cuenta del despacho puesto  
á la órden del día en la siguiente forma,  
reynando acuerdo de aprobación.—Expe-  
diente relativo á la escavación del terro-  
no que ha de plantarse en el llano de la  
Victoria, en cuyo parage se construyen los  
nuevos jardines que llevarán el nombre de  
don Angel de Saavedra.—Ídem referente  
á la reparación y adquisición de herra-  
mientas con destino á los jardines públi-  
cos.—Nombramiento de diez y seis peo-  
nes temporeros que se dediquen á la plan-  
tación de los nuevos jardines y calle paseo  
del Gran Capitan, y reparación del baran-  
dal de hierro colocado en el puente del  
arroyo de San Rafael.—Certificado de re-  
cepción definitiva del machaqueo de la  
piedra que se destina á la conservación de  
los caminos de la ronda.—Instancia sus-  
crita por la junta directiva de la Asocia-  
ción de Nuestra Señora de Linares,  
solicitando algunas reparaciones en el  
camino que conduce á aquel histórico  
santuario.—Otra de don Rafael Camacho  
Martin, solicitando establecer un depósito  
de vinos, aguardientes y vinagres en la  
casa número 17, calle de la Morería.—  
Decreto de la Alcaldía concediendo sepul-  
tura temporal al cadáver del brigada de  
la guardia municipal Blas Velarde Ro-  
driguez, fallecido recientemente.—Expe-  
diente que se refiere á la expropiación de  
un pedazo de terreno de la hacienda del  
Brillante para la construcción de un de-  
pósito de agua procedente del venero de  
la Torrecilla y sus agregados.—Termina-  
do con este asunto el despacho ordinario,  
la presidencia manifestó al señor Herrero  
que la solicitud de los obreros á que di-  
cho señor se refirió en la sesión última,  
no había llegado á su poder hasta la una  
de la tarde del mismo día, ofreciendo, en  
vista de ello, que se daría cuenta de la  
misma en la sesión inmediata.—El señor  
Zaragoza presentó una instancia, suscrita  
por varios contribuyentes, que solicitan  
una rebaja en los derechos de introduc-  
ción de aguardientes; acordándose que  
pase á estudio de la comisión del ramo.—  
Y por último, el señor Gimenez hizo uso  
de la palabra para manifestar que hace  
dos días se llevaron á efecto las obras de  
empiedro en la plazuela del Realejo, y  
como no se ha impedido el tránsito de ca-  
ruajes, el piso se encuentra nuevamente  
en la misma disposición. La sesión termi-  
nó á las nueve.

**Los ríos.**—Los señores Morado,  
Caracuel y Alcántara, del comercio de es-  
ta plaza, compran oro al diez por ciento  
de bonificación. No es mala ocasión para  
los poseedores de peluconas y de otras  
monedas que no tienen peluca.

**Acto religioso.**—Pasado maña-  
na, á las cuatro de la tarde, tendrá lugar  
en la iglesia del convento de Santa Isabel  
de los Angeles el solemne acto de imponer  
el santo hábito á religiosa franciscana á  
la señorita doña María Josefa Navarro y  
Enriquez, que llevará en el claustro el  
nombre de Sor María del Sagrado Cora-  
zón de Jesús, siendo apadrinada por el  
señor don Francisco de Asís Lozano y  
Valdés y la señorita doña Patrocinio Mar-  
tinez y Berral.

**Cuestiones sociales.**—Anoche,  
y en el Centro instructivo del Obrero, en  
Madrid, ofrecería una conferencia, que  
versaría sobre el tema del epígrafe, nues-  
tro ilustrado amigo y paisano el conocido  
escritor señor don Julio Burell.

**Ilustre viajero.**—En el tren es-  
preso de Sevilla pasó anoche por Córdo-  
ba, con dirección á Madrid, el serenísimo  
señor infante don Antonio de Orleans y  
Borbón.

**Se verá.**—Se atribuye á dos veci-  
nos de Córdoba que pernoctaron la noche  
antes en Valsequillo, el robo de géneros y  
metálico verificado el día doce en aquella  
villa, fracturando una reja de hierro que  
dá acceso á las habitaciones y almacenes.  
El sumario aclarará esto.

**Precisa hacer algo.**—En casi  
todas las capitales de alguna importancia,  
las Hermandades se mueven y organizan  
con objeto de arreglar las procesiones

propias de la Semana Santa, procurando  
atraer con esto mayor animación ó cuando  
menos evitar que en dicha época salgan  
sus vecinos para otros puntos, y con ello  
el metálico que significan los gastos de  
viaje, estancia y compra de algunos obje-  
tos, como memoria á sus deudos y amigos.  
En Córdoba nada sabemos se haya he-  
cho en este particular, excepción de lo  
que decimos en otro lugar respecto á la  
Hermandad de Nuestra Señora de los  
Dolores, y convendría hacer alguna cosa  
en este sentido, pues se cuenta con algu-  
nos elementos no despreciables, y creemos  
que el comercio ayudaría en lo que de su  
parte estuviera para el fin deseado.

**Junta general.**—La de accionis-  
tas de nuestro primer establecimiento de  
crédito se verificará el día 1.º de Marzo  
próximo.

**En su lugar.**—Entre las bases  
aprobadas por la comisión del Certámen  
literario de Mayo, hay una en que se de-  
clara fuera de aquel, la composición cuyo  
autor revela su nombre antes de la califi-  
cación del Jurado.

**Subvención.**—A instancias de la  
comisión de Córdoba, parece ha otorgado  
el señor Ministro de Fomento una subven-  
ción para la Exposición de ganados é in-  
stalación de una escogida Biblioteca. Gra-  
cias mil, señor Linares Rivas.

**Comisión.**—Anteayer remitió la  
comisión del certámen literario ó "Juegos  
Florales", de la feria de Mayo, al señor Al-  
calde, además de los temas que hemos pu-  
blicado, las bases para el programa del  
festival.

**Una denuncia.**—Solamente un  
carrero que, huyendo de la humedad, cam-  
minaba sobre el vehículo, es la nota que  
ayer facilitó á la prensa la guardia mu-  
nicipal.

**Suscripción.**—La abierta en Cór-  
doba á favor de las víctimas de las inun-  
daciones, ascendía el día diez y seis á  
27.889 pesetas y 28 céntimos.

**Quejas.**—Se hace eco de las de los  
extranjeros la prensa de Sevilla, por ser  
allí la vida aburridísima por falta de di-  
versiones públicas y monumentos notables  
que visitar, por hallarse los que hay cerra-  
dos por diferentes causas. Así es que  
aquellos no prolongan su estancia allí más  
de dos días. Visto todo eso desde aquí, ca-  
si los atrevemos á creer que los sevillanos  
se quejan de vicio.

**Conato de timo.**—Leemos en un  
colega sevillano de ayer. "En la tarde del  
martes se trató de realizar una estafa en  
las oficinas de la Sucursal del Banco de  
España, en Sevilla, donde se presentó un  
individuo, llamado Narciso Roger Angla-  
da, pretendiendo cobrar un cheque por va-  
lor de 2.000 pesetas, á nombre de don  
Juan Gomez de Molina, domiciliado en la  
calle San Isidoro número 24. Como dicho  
señor se encuentra desde hace tiempo en  
Málaga, los empleados del Banco desconfiaron  
de la autenticidad de la firma, poniendo  
el hecho en conocimiento de la au-  
toridad, que detuvo al timador, conducién-  
dolo á la cárcel donde se halla á disposi-  
ción del Juez del Salvador. Debemos ad-  
vertir á todas las personas que tienen cuen-  
tas corrientes en el Banco que cuiden de  
guardar bien los libros talonarios para evi-  
tar estos y parecidos casos, que suelen re-  
petirse y que, además del perjuicio que  
puede irrogárseles, son causa de perturba-  
ciones y graves disgustos."

**Tiple sevillana.**—Dice un periódico  
que ha fallecido en Tarragona doña  
Matilde Williams, muy aplaudida en nues-  
tros teatros. Sentiríamos se confirmase la  
noticia.

**Pensamiento.**—Cuando la mujer  
es soltera tiene el talento de adquirir, y  
el de conservar cuando es casada.

**Sección minera.**—Si ya no se  
han satisfecho los derechos del título y de  
las doce pertenencias de la mina *Calva-  
rio*, número 3.100, término de Carcabuey,  
se declarará nulo el expediente.

**Canar.**—No es prudente divalgar  
—las faltas de otras personas,—pues el  
que así se conduce—aumenta las faltas  
propias.

**Juzgado.**—El de Bujalance llama  
á los que una de las últimas noches de  
Enero, sustrajeron de la estación de Pe-  
dro Abad un pellejo lleno de aceite de un  
vacino de Andújar.

**Listas.**—Anteayer publicó el pe-  
riódico oficial las de electores para com-  
promisarios de Senadores de Fuente Obe-  
juna y Encinas Reales.

**Plaza.**—En Aguilar está vacante  
una de médico-cirujano, dotada con 999  
pesetas. Hasta el día quince de Marzo se  
puede solicitar.

**Extracto.**—Anteayer publicó el  
periódico oficial los acuerdos tomados en  
el mes anterior por el Ayuntamiento de  
Villanueva de Córdoba, y el día trece los

del mismo mes tomados por los de Lucena  
y Priego.

**Marineros naufragos.**—Cua-  
tro han llegado á Tenerife de los de la  
goleta "Moreno," perdida hace pocos días  
enfrente á Sanlúcar.

**Las pagarán?**—La Diputación  
provincial de Sevilla, ha acordado aumen-  
tar con 500 pesetas, el sueldo de los pro-  
fesores de aquella Escuela Normal.

**Dirección.**—Por la de Obras pú-  
blicas se han dado ya las órdenes de pagar  
las 500.000 pesetas para seguir las obras  
del puerto de Málaga.

**Viajero.**—Ha llegado á Sevilla el  
señor Duque de Tarifa con su distinguida  
esposa.

**Tributo.**—El Ayuntamiento de  
Valladolid ha acordado destinar 4.000  
duros á la creación de una estatua á  
Cristóbal Colón, y otros 4.000 á los feste-  
jos.

**Hinojosa.**—Febrero 16.—"Desde  
mi última nada de particular ha ocurrido  
en esta villa que sea digno de la publi-  
cidad, y esperando encontrar algún motivo  
que justifique una carta, debo manifestar-  
le que hace varios días han empezado los  
trabajos para la instalación de la línea te-  
legráfica que brevemente habrá de poner-  
nos en comunicación con todas las pobla-  
ciones que disfrutan de este adelanto. El  
vecindario, comprendiendo la importan-  
cia de la mejora que aquí se introduce,  
aplaude el pensamiento y tiene vivos de-  
seos de verlo realizado. Hinojosa, antes  
aislada por completo y sin vías de comuni-  
cación, dará pronto un paso adelante con  
la introducción de la línea telegráfica, que  
partirá de la estación de Belmez. Lásti-  
ma que en su día y por diferencias que to-  
dos sabemos, no se fijara en este pueblo la  
estación del ferrocarril de Zuñar, que pre-  
sta servicios muy deficientes aun á los pue-  
blos más cercanos."—*Corresponsal.*

**De viaje.**—Se incorporó en la fon-  
da donde dormía un sujeto, y después de  
encender un fósforo y mirar el reloj, ex-  
clamó desesperado:—¡Se acerca la hora  
y el camarero no viene, como se lo encar-  
gué, á llamarme! ¡Voy á perder el tren si  
no me llama pronto!

### OHARADA

Lo que prima dos tercera,  
jamás podrá ser barato;  
cuarta, nota musical,  
todo en la plaza de abastos.

Solución á la charada anterior.  
MAR-TI-NA

Como preparación magistral es perfec-  
ta y de efectos admirables.  
(Desconfíese de las imitaciones.)

Sevilla 26 Junio de 1887.—En mi  
olientela particular he prescrito con fre-  
cuencia la "Emulsión Scott," de aceite de  
hígado de bacalao é hipofosfitos de cal y  
sosa, congratulándome de haber obtenido  
resultados magníficos con su uso, en todos  
aquellos estados morbosos que tienen por  
causa la pobreza de glóbulos rojos de la  
sangre, tales como la anemia, clorosis, es-  
orofulismo, linfatismo, etc. Tengo además  
la satisfacción que en mi concepto es una  
buena preparación magistral que reúne  
las circunstancias ventajosísimas de ser  
grata al paladar, fácilmente digerible y  
asimilable, siendo por tanto un excelente  
tónico reconstituyente.

Dr. Miguel Merino y Garcia

No hay mas razón para estar flacos: la  
pérdida de carnes por causa de enferme-  
dad, padecimiento moral ó dolencia de  
larga duración, es fácil y rápidamente re-  
cuperada por el uso de algunos frascos de  
la Emulsión de Lanman y Kemp. Este  
precioso remedio hecho del Aceite de Hi-  
gado de Bacalao más puro y escogido  
que produce la Norvega, combinado con  
los hipofosfitos según la fórmula sin rival  
del eminente facultativo inglés Dr. Chur-  
chill. La Emulsión de Lanman y Kemp  
es el recuperativo por excelencia de las  
constituciones débiles y de un remedio se-  
guro é infalible contra todas las afecciones  
del pecho, la garganta y los pulmones.

Depósito general en España para la ven-  
ta al por mayor, señores Vicente Ferrer y  
C.ª, plaza Moncada, Barcelona.

### HOTEL ROYAL

MADRID  
CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 5, 7 y 9,  
á 15 pasos de la Puerta del Sol.

Unico en España que compete con los  
mejores del Extranjero en elegancia, ri-  
queza, comodidad y servicios.

Habitaciones para todos los gustos y  
toda clase de personas, incluso familias  
Regias. Salón de lectura. Se habla fran-  
cés é inglés.

## Regaliz Pectoral L.B.

La Superioridad de  
esta pasta, sobre  
las otras pastillas,  
ha sido reconocida  
por todos los que han hecho uso de ella.  
PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS.  
Debe dirigirse La Marca L. B. en rojo, en la faja que rodea la caja.  
Fabrica en Bayona: L. LE SEUF.

## ALOUSTRAN

### Boletín religioso.

**SANTO DE HOY.**—San Alvaro de Cór-  
doba, confesor, San Gabino, presbítero, y  
San Conrado, confesor.—Mañana, San  
Leon, obispo y mártir.

**JUBILMO CIRCULAR.**—Hoy, en el  
Convento de Corpus Christi, por los seño-  
res don Enrique y don Camilo Llacer,  
Presbíteros, en sufragio de su señora ma-  
dre doña Teresa Gonzalez. Por la maña-  
na á las ocho y media Misa solemne para  
exponer al Santísimo Sacramento, y por  
la tarde á las cinco, se cantará el Santo  
Rosario y Letanía, seguirá el Trisagio  
cantado, motetes al Santísimo Sacramen-  
to y reserva solemne, terminando con un  
responso.

—Los asociados á la corte de Maria  
visitarán hoy á Ntra. Sra. del Buen  
Suceso, en su iglesia.

Día 19 de cada mes ó fiesta de San José.

Hallándose vacantes las fiestas del Pa-  
triarca San José correspondientes al día  
19 de varios meses, en la parroquia de  
San Francisco y San Eulogio, se pone en  
conocimiento de los fieles para que los  
que gusten puedan solicitar del señor  
Rector de dicha iglesia.

LA SEÑORA  
DOÑA DOLORES IZQUIERDO LASSO  
DE LA VEGA DE BRUZO

Falleció el 20 de Agosto de 1891.  
D. E. P.

Mañana á las ocho de la mañana, se  
dirá una misa en el altar de las Animas  
de la iglesia parroquial de San Pedro, en  
sufragio por el alma de dicha señora. Su  
desconolado esposo don Pablo Bruzo y  
sus hijos, ruegan á las personas piadosas  
la tengan presente en sus oraciones.

Primer aniversario  
EL SEÑOR  
D. JUAN CUADRADO PEREZ  
falleció el 20 de Febrero de 1891.  
R. I. P.

Todas las Misas que se celebren en  
dicho día, en la Iglesia mayor de la villa  
de Adamuz, serán aplicadas por el eterno  
descanso del alma de dicho señor.

Sus sobrinos ruegan encarecidamente á  
sus parientes y amigos lo encomienden á  
Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

Primer aniversario  
LA SEÑORA  
D.ª JOSEFA VILLARDI  
Viuda que fué de D. Juan Cuadrado  
falleció el 25 de Febrero de 1891.  
R. I. P.

Todas las misas que se celebren en  
referido día, en la Iglesia mayor de la villa  
de Adamuz, serán aplicadas en sufragio  
por el alma de dicha señora.

Sus sobrinos ruegan encarecidamente  
á sus parientes y amigos la encomienden  
á Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

## Espectáculos.

GRAN TEATRO  
Compañía dirigida por don Manuel Espejo  
Función para hoy.—(6.ª de abono).

La comedia en tres actos, *Meterse á  
redentor.*—El cuento en un acto, *Los pan-  
talones.*—A las ocho.

Precios.—Proscenios bajos y principa-  
les sin entrada 8 pesetas.—Ídem segun-  
dos sin idem 6.—Ídem terceros sin id. 4.

—Plateas y palcos principales sin id. 7.  
—Palcos segundos sin idem 4.—Palcos de  
luto sin idem 5.—Butacas con entrada 1  
y 50 céntimos.—Delanteras de anfiteatro  
con idem 1. Delanteras y silloncillos de  
paraiso con idem 75 céntimos.—Entrada  
principal, 75 céntimos.—Ídem de parai-  
so 50 céntimos.

La localidad que exceda de una peseta  
pagará diez céntimos de sello móvil.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antiherpética, antiescrofulosa, antistifilítica y muy reconstituyente.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años, así lo demuestra.

EL UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

Hecho el análisis por MR. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del más minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Manuel Saez Diez, acudiendo a los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que La Margarita de Loeches es entre todas las conocidas y que se anuncian al público la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyente.

NEURALGIAS Pildoras del Doctor Moussette. Las verdaderas pildoras Moussette curan las Neuralgias más rebeldes, la Jaqueca, la Gastralgia, la Ciática, y las Afecciones reumáticas agudas y dolorosas que han resistido a todos los demás remedios.

PILDORAS DEHAUT. Las personas que conocen las PILDORAS DEHAUT de París no dudan en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té.

DELICADO AGUA FLORIDA REFRESCANTE Y DURADERO. PURA SIN RICA RIVAL. PERFUME AROMATICO. Siempre mantiene su popularidad. Cuidado con las IMITACIONES.

VINO DE PEPTONA Pépsica de CHAPOTEAUT. La PEPTONA CHAPOTEAUT es la Única empleada por M. PASTEUR. La Peptona es el resultado de la digestión de la carne de vaca, digerida por la pepsina como por el estómago.

SANDALO DE MIDY. Farmacéutico de 1ª Clase, en PARIS. Suprime el Copáiba, la Cubeba y las Inyecciones. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, torna claros los orines más turbios.

JOSE BAREA. Depósito y almacén de carnes de cerdo, vaca, ternera y semillas, calle del Toril, núm. 14, Córdoba. Cerdos, seis reales kilo: lomo, 84 reales arroba; manteca pella, 77; pajarillas, 66; tocino fresco, 70; idem añejo, 94; jamones frescos, 80; huesos de espinazo, 38; cabezas de cerdo, 33; chorizos, 13 rs. el kilo; morcillas, 7; menudillos de 38 a 45 rs. uno; tripa fresca, 80 cts. vara; idem salada, 40; carne de vaca y de ternera a 1'50.

Arrendamiento. Se hace de la casa núm. 23, calle Postrera, con catorce habitaciones, cocina, cuadra y pajar: para tratar calle de San Basilio núm. 56, Alcázar Viejo. En la misma casa puede recoger su dueño un sombrero de un coche que fué encontrado en la carretera del Brillante. s6-6

ARRENDAMIENTO. Por subasta pública y voluntaria que tendrá efecto el día 5 de Marzo del corriente año, a la una de la tarde, simultáneamente en la casa-palacio del Excmo. señor Duque de Fernán Núñez en Madrid, calle de Santa Isabel, números 42 y 41, y en Córdoba calle de Saravias, número 5, se arrienda por cuatro años la hacienda de olivar y dehesa de la Campiñuela alta, sita en la sierra y término de Córdoba, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en dichas oficinas. s10-3

GRANJA DEL ATANOR. Paseo de Melancólicos, 4 (Ronda de Segovia), y calle de Moreno Nieto, 1 (izquierda de la calzada del Puente de Segovia), Madrid. Grandes y escogidas colecciones, a la vista y a elección de los compradores, de árboles frutales, de sombra y adorno, y coníferas en todas clases, variedades y tamaños. Arbustos de hoja persistente y caediza. Especialidad en rosales injertos. Construcción y arreglo de jardines, parques y paseos. Plantaciones en grande y pequeña escala, dentro y fuera de Madrid. Catálogos y noticias, en el establecimiento (teléfono 1.141) y en la oficina central, calle de San Miguel, 27, 1.º izquierda (teléfono 1.149).

Gran establecimiento de Arboricultura y Floricultura de los Campos Eliseos en Lérida, de don Francisco Vidal y Codina. Representante en esta provincia, don Miguel Ibañez, huerto de Andrés, número 8, Córdoba. Catálogos gratis.

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa número 8, calle de Isabel Losa; para tratar de su precio y condiciones, calle de Lineros núm. 55. s8-8

Traspaso. Se hace de un establecimiento de bebidas situado en la calle de Armas número 17, a causa de tener que ausentarse su dueño. s4-3

Canarios. Se venden machos y hembras con moños muy bonitos y de buena casta: también se venden jaulas bien acondicionadas y una criadera: también hay de venta buenas arcaes y otros efectos útiles, a precios arreglados. En la calle de Alfayatas número 4, darán razón. s4-3

Subasta. En la casa número 2 de la plaza de la Trinidad se venden dos magníficos aparadores de caoba con piedra de mármol, una cama de metal dorado para matrimonio, cuatro de hierro para persona, y una cuna también de hierro. Pueden verse de tres a cinco de la tarde. s4-3

Arrendamiento. Desde el día se hace del piso bajo de la casa calle Arroyo de San Rafael número 8, y de San Juan próximo de toda ella, con muchas y cómodas habitaciones, todas acristaladas. Para tratar con Genaro Rincón, calle del Liceo números 5 y 7, establecimiento de calzado. s4-3

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace del piso bajo de la casa número 5 calle de Pompeyos. s4-3

Venta. Se hace de la casa número 24, calle de Pedro López, recién obrada, con 14 habitaciones, espaciosas galerías, tres patios con buenos cierras de cristales, uno con montera y buenas despensas, toda con bastante luz y con cuantas comodidades son necesarias en una casa. La persona que desee pasar a verla puede hacerlo de 12 a 4 de la tarde. s15-9

Almoneda y traspaso. Se hace del café de la calle de Morería, número 2, duplicado, y se venden mesas, sillas, estanterías, vasos, botellas, mesa para el juego del trompo ruso, macetas de claveles, cebollas de nardos y otros varios objetos para el mismo arte. Para tratar de su precio y condiciones, de diez de la mañana a seis de la tarde. s8-4

El Progreso. Despacho de carnes y comestibles. Se expenden garbanos para secos a 8 y 10 reales el celemin y otros muchos artículos en los cuales rebaja el 2 por 100 en las ventas al contado aunque el gasto no exceda de 50 céntimos; también se expende carne de vaca a 1'60 el kilo. Calle Poyo, número 50, plazuela de San Pedro. s12-2

Colegio de la Sagrada Familia DIRIJIDO POR VARIAS profesoras. En este colegio se enseña toda clase de asignaturas y labores que corresponden a la educación de niñas. Se dan lecciones a todas las jóvenes que deseen instruirse, a distinta hora de clase. Se enseña toda clase de bordados y calados en blanco, bordados en colores con sedas, felpillas, lana, etc. en oro, escamas, madera, cristal, pelo, en realce con pelo en tela sobre punto litografía, en tul, cartulina y avvalorios. Encejes inglés, idem de agujas de medias y de bolillos, trabajos en papel, cañamazo y otras varias labores de exquisito gusto que no es fácil de tallar en este pequeño programa, como son: rizar velos, trabajos en badana, cristallar, hacer toda clase de flores y frutas, imitando a lo natural. Se admiten toda clase de encargos de ornamentos de Iglesia y cordonería; abrazaderas y bonetes. Dicho colegio queda abierto desde el primero del que rije, calle Alfonso XIII número 25. s8-3

Desde el día se traspasa la tienda de especiería calle Pérez de Castro número 1. Y se venden los géneros y líquidos a los precios siguientes. Aceite a 53 reales arroba. El litro de idem una peseta 10 céntimos. Pan superior a 14 céntimos kilo. Sal a 10 céntimos el litro. s8-3

PASTOS. Desde el día se arriendan los dehesas de Campo-Alto. Para tratar con don José Martínez Saez, calle Espartera número 11. s15-9

Almoneda. Se hace de una Doloresa con su urna muy buena, 2 cruces, 2 jofas de madera con sus urnas, fanal, mesas, cuadros y otros efectos; en la calle Moriscos número 29, pueden verse a todas horas. s4-3

Arrendamiento. Se hace de la casa de recreo y jardines nombrados "La Aguardentera"; para tratar don Eusebio Montijano, Saravias 8. s8-3

Subasta PRIVADA. Se vende en subasta privada la hacienda de tierra de labor nombrada de la Capellanía, al sitio de la Pizarra, término de Dos Torres, colindante con el de Villanueva de Córdoba. La venta se verificará dividiéndose la finca en cuatro lotes de a más 100 fanegas, y bajo el tipo de 1.000 pesetas cada uno. El remate tendrá lugar de doce a una de la tarde del día 20 de Febrero próximo, y en la Notaría de don Juan Manuel del Villar, en la que estarán de manifiesto los títulos de propiedad, los límites de cada uno de los lotes. s10-3

Arrendamiento. Se hace desde San Juan en adelante de la casa calle de Pompeyos número 7; informarán en la calle de Santa Victoria número 10. s10-3

Almoneda. Se hace de camas y colchones, Carrera de la estación número 6, taberna. s4-3

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 26 calle Zapatería vieja. En la calle de Carnicerías número 12 se trata. s4-3

PASTOS. Desde el día se hacen de acogidos ganado vacuno, en la dehesa de "Navalagrulla", a una legua de distancia de esta capital, con buenos y abundantes pastos y precios económicos. Informarán, establecimiento de colonos de Eusebio Revuelto, Espartera número 26. s13-3

AL PÚBLICO. En la calle de Morería número 11 duplicado, se ha abierto un establecimiento destinado a la venta al por mayor y menor de vinos y aguardientes por cuenta del cosechero. s6-3

Almoneda. Se hace de un cierre de cristales, macetas, camas, mesa de comedor, mesa bufete y un armario. Madera Alta número 8, puede verse a todas horas. s8-3

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la pequeña y cómoda casa calle Cardenal González, número 35. Informarán en la de los Leones, número 16. s4-3

DUREZAS-CALLOS -DUREZAS-CALLOS -DUREZAS-CALLOS. SE CURAN CALLOS 4, 5 ó 6 DIAS según la naturaleza del que usa el CALLICIDA ESCRIVA. Es inofensivo, no es corrosivo, es incoloro. APLICACIÓN SENCILLÍSIMA. Frasco, 6 reales. calle de Fernando VII número 7. FARMACIA DE LA ESTRELLA BARCELONA. Véndese en todas las farmacias.

LAS MÁQUINAS PARA COSER DE LA COMPANIA FABRIL SINGER. SON INDUDABLEMENTE LAS MÁS POPULARES POR SU SOLIDEZ, DURACION Y LA PERFECCION CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA. GRANDES REBAJAS. LOS PRECIOS DE LAS MÁQUINAS SINGER PARA COSER. Pídase el nuevo catálogo EN ESTA POBLACION.



Prueba esto mismo el día con que algunos fabricantes alemanes pretenden imitar nuestras máquinas denominadas SINGER perfeccionadas. No nos cansaremos de repetir al público que no se deje engañar por cuatro industriales, y que se fije muy especialmente en la marca de fábrica de La compañía fabril Singer que estampamos a continuación. TODOS LOS MODELOS A 2'50 PTS. SEMANALES 20 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO. Sucursal en Córdoba. AYUNTAMIENTO 14 Y 16.

VIUDA DE CARBONELL. Plazuela del Conde Arenales 6. Harinas, moyuelos y salvados. Maderas de Flandes y castaño. Bodega de vinos de Montilla. Se sirven los pedidos a domicilio. TELEFONOS. Escritorio, número 130. Bodega, número 50.